
 <b>ACTA DE REUNIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS EN SALUD ESE HOSPITAL SANTA TERESITA PÁCORA</b>		AÑO	MES	DÍA
		2023	07	15
<b>HORA INICIAL:</b> 10:00 A.M. <b>HORA FINAL:</b> 11:00 A.M <b>LUGAR DE REUNION:</b> OFICINA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA				
<b>AGENDA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Registro de asistencia.</li> <li>○ Saludo, bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.</li> <li>○ Presentación por parte del veedor en salud, sobre las acciones realizadas durante el mes</li> <li>○ Socialización sobre el mecanismo de contratación del ESE hospital Santa Teresita, tanto de empleados como de entidades prestadoras de servicios.</li> <li>○ Planificación y presupuestación participativa en salud.</li> <li>○ Compartir</li> <li>○ Despedida</li> </ul>		<b>CONVOCADOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Representantes asociación de usuarios y veeduría en Salud.</li> <li>● Gerente ESE hospital santa teresita de Pácora Doctor Bryan Saldarriaga.</li> <li>● Profesional en administración pública, ESE hospital Santa Teresita Yhon Harrison Álzate Osorio.</li> <li>● Dra. Leidy Yohana murillo delgado directora Local de Salud</li> <li>● Profesional de apoyo técnico en la inspección y vigilancia de los servicios de salud, dirección local de salud, María Sirley Molina Muñoz.</li> <li>● Profesional de gestión en salud publica Eliana Franco, dirección local de salud.</li> <li>● Coordinadora de aseguramiento, dirección local de salud, Ximena Ocampo.</li> <li>● Trabajadora social, Eliana García Ramírez, ESE hospital Santa Teresita.</li> <li>● Trabajadora social Leydi Juliana Salazar Aguirre, ESE hospital Santa Teresita.</li> <li>● Enfermera jefe Daniela Loaiza, ESE hospital Santa Teresita.</li> </ul>		

**"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD  
CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"**

ESE Hospital Santa Teresita de Pacora  
PBX 8670193 FAX 8670-149 NIT 890.801.517-2

	<b>ACTA DE REUNIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS EN SALUD ESE HOSPITAL SANTA TERESITA PÁCORÁ</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DÍA</b>
		2023	07	15
<b>PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN:</b> José Ignacio Serna Suaza		<b>SECRETARIA:</b> Clemencia López García		

<b>GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO AGENDA</b>
<p>Se da inicio a la reunión de asociación de usuarios con el registro de asistencia de los usuarios y los funcionarios de las instituciones mencionadas, saludo y bienvenida a los asistentes por parte de las coordinadoras del SIAU de la ESE Santa Teresita.</p> <p>Toma la palabra el señor Fabio Restrepo Pinzón representante de la asociación de usuarios del municipio de Pácora y quien hace parte de la Red Departamental de veedores en salud de Caldas. En efecto, dio a conocer las acciones que se realizaron durante el mes. Como red comunitaria de salud y teniendo en cuenta resolución 280 de 2018 que habla de los gestores comunitarios de la salud, consideró conveniente y pertinente capacitarse en lo que es la participación ciudadana en salud y en la atención primaria en salud en conjunto con la dirección local de salud y la territorial de salud.</p> <p>Toma la palabra el doctor Bryan contando de las acciones que se están realizando desde la atención primaria social APS, entre ellas el programa de médico en casa, estrategias extramurales y el diseño de la política pública municipal de la mano de los territorios CAS centros de atención social cotando con 5 centros de atención. Hace énfasis en el análisis presupuestal y de la posibilidad de destinar recursos desde la administración municipal hacia la atención primaria social, donde el hospital aporta con el talento humano y la territorial la dotación, con el objetivo de que la administración municipal coadyuve para empezar el proceso de caracterización. Esto permite la identificación de riesgos para seguidamente canalizar la atención.</p> <p>Retoma la palabra el señor Fabio Restrepo socializando las gestiones realizadas con el servicio nacional de aprendizaje SENA para brindar el curso de enfermería, seguidamente pasa a explicar el doctor Bryan gerente de la ESE como es el manejo de los contratos con institutos como Inmedent, San Pedro Claver etcétera con los cuales se realiza un convenio docencia servicio y los estudiantes ingresan con pólizas, los docentes y no se hace una vinculación directa. Funciona prestando la infraestructura, los profesionales y el espacio de practica y el instituto oferta el curso; hace la claridad que el SENA tiene un sistema de aprendices y es una entidad pública por esto exige una vinculación remunerada para la cual no se cuenta con los recursos y por ende se hace más difícil la participan del SENA en el hospital.</p> <p>Toma la palabra de nuevo el señor Fabio, mencionando las inconformidades que se presentan con</p>

**"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD  
CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"**

ESE Hospital Santa Teresita de Pácora  
PBX 8670193 FAX 8670-149 NIT 890.801.517-2

Audifarma, SURA y las peticiones realizadas a las EPS por parte de la veeduría en salud y la dirección local de salud en pro de la mejora del servicio. También, menciona la necesidad de elegir la nueva representante de los usuarios en el comité de ética hospitalaria por la renuncia del señor Hugo García.

Interviene el doctor Bryan socializando como desde la rendición de cuentas se hace una descripción de cómo funciona la ESE, de cómo ha venido evolucionando a través de los años y los avances significativos. El hospital es una entidad pública, entidad descentralizada de orden municipal la cual depende en la parte administrativa de la administración municipal. Después de realizar un estudio de necesidades, se empieza una dinámica de contratación la cual está regulada y normada por la fiscalía, contraloría, la procuraduría y se ajusta a la normativa actual. Refiere el doctor que en cuanto a la contratación del talento humano se maneja un banco de hojas de vida, donde se da prioridad a los Pacoreños y con un enfoque diferencial donde son contratados personas de diferentes grupos poblacionales (víctimas del conflicto armado, LGTBIQ+, zona rural, situación de discapacidad etcétera). Refiere que a pesar de que es un hospital de primer nivel y de las afectaciones por parte de algunas EPS sigue prestando el servicio y se sigue sosteniendo. Expone que el hospital solo cuenta con el 2% personas con contratación de planta y el otro 98% a contratos por prestación de servicios, por ende, desde la gerencia no se tiene control total de la contratación.

Se continua la reunión con la interacción de los representantes de la asociación de usuarios con el gerente de la ESE, donde se dan a conocer diferentes perspectivas sobre la atención prestada del hospital hacia la comunidad, se presentan opiniones tanto positivas como negativas, de este mismo modo se analizan también situaciones por parte de las EPS y que a su vez generan barreras entre los usuarios y el hospital, se hace énfasis sobre la deshumanización de la salud y la dificultad de las personas mayores para acceder a ella.

Interviene el gerente de la ESE refiriendo que se continúa fortaleciendo los procesos administrativos y asistenciales con un enfoque de mejora continua para garantizar una atención en salud con enfoque humano y social para garantizar una buena experiencia de los usuarios con nuestros servicios.

La planificación y presupuestación participativa en salud es un enfoque que busca involucrar a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud y en la asignación de recursos para mejorar los servicios de salud en una determinada área. Este enfoque se basa en la premisa de que las personas que están directamente afectadas por los servicios de salud deben tener voz y voto en cómo se organizan y financian estos servicios.

Algunos de los aspectos clave de la planificación y presupuestación participativa en salud incluyen:

1. Participación comunitaria: Implica involucrar a los usuarios de los servicios de salud, así como a otros miembros de la comunidad, en la toma de decisiones sobre la organización y prestación de servicios de salud.
2. Transparencia y rendición de cuentas: Se promueve la transparencia en la asignación de recursos y se establecen mecanismos para que las autoridades de salud rindan cuentas ante la comunidad por sus decisiones y acciones.
3. Priorización de necesidades: La comunidad identifica y prioriza las necesidades de salud locales, lo que ayuda a garantizar que los recursos se asignen de manera efectiva y se

**"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD  
CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"**

aborden los problemas más urgentes.

4. **Descentralización:** Se fomenta la descentralización de la toma de decisiones y la gestión de los recursos de salud, permitiendo que las decisiones se tomen a nivel local en función de las necesidades y prioridades específicas de cada comunidad.
5. **Fortalecimiento de capacidades:** Se busca fortalecer las capacidades de la comunidad para participar de manera efectiva en la planificación y presupuestación de la salud, proporcionando información y formación adecuadas.

La implementación de la planificación y presupuestación participativa en salud puede mejorar la equidad, la eficiencia y la calidad de los servicios de salud al asegurar que estos se adapten a las necesidades reales de la población a la que sirven. Además, al involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, se promueve un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad hacia los servicios de salud, lo que puede aumentar la confianza en el sistema de salud y mejorar los resultados de salud a largo plazo.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO Y/O ENTREGA
	SIAU ESE Hospital.	Próxima reunión

Se da por terminada la reunión con los acuerdos a los que se llegaron, las acciones que están por venir y sus responsables, la fecha de la próxima reunión y los detalles del encuentro (lugar, hora, motivo, etc.)

Se Adjunta Registro Fotográfico y Listado de Asistencia.

**"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD  
 CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"**

ESE Hospital Santa Teresita de Pacora  
 PBX 8670193 FAX 8670-149 NIT 890.801.517-2



**"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD  
CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"**

ESE Hospital Santa Teresita de Pacora  
PBX 8670193 FAX 8670-149 NIT 890.801.517-2



**"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD  
CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"**

ESE Hospital Santa Teresita de Pacora  
PBX 8670193 FAX 8670-149 NIT 890.801.517-2

## PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA EN SALUD

### ¿QUÉ ES?

ES ENTENDIDA COMO EL MECANISMO MEDIANTE EL CUAL LA SOCIEDAD CIVIL DECIDE EL RUMBO DE LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS O TRÁMITES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES. EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES EL PROCESO POR MEDIO DEL CUAL LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE LA DELIBERACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS CON EL GOBIERNO, ASIGNAN UN PORCENTAJE DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONSIDERAN PRIORITARIOS EN ARMONÍA CON EL PLAN DE DESARROLLO.

### ¿QUE ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EN QUE CONSISTE?

El "presupuesto participativo" es un enfoque alternativo a la presupuestación tradicional que promueve la confluencia de la esfera política y la ciudadanía en un proceso de toma de decisiones que compromete una parte o porcentaje del presupuesto de un determinado nivel de gobierno.

**"TRABAJAMOS POR UNA ATENCIÓN EN SALUD  
CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL"**

ESE Hospital Santa Teresita de Pacora  
PBX 8670193 FAX 8670-149 NIT 890.801.517-2

*José Ignacio Serna Suaza*

**José Ignacio Serna Suaza**  
Presidente Asociación

*Clemencia López García*

**Clemencia López García**  
secretaria